

# LAS PANDILLAS Y LA RESPUESTA DE LA COMUNIDAD

**¿QUÉ ES UNA PANDILLA?** Hay una gran variedad de pandillas. Los tipos de pandillas más comunes en Texas son los siguientes:

**LAS PANDILLAS DE DELINCUENTES JÓVENES**—son grupos de personas jóvenes (generalmente adolescentes) que se reúnen y pasan tiempo juntos. Estos grupos han desarrollado sus propias señas de identificación, tal como su modo de vestirse, el uso de ciertos colores y/o señas con las manos. Se involucran en actividades delinquentes o comportamiento molesto para la comunidad (cometen vandalismo, no asisten a la

escuela debidamente, cometen delitos para que los demás miembros de su banda los traten con respeto) con tanta frecuencia que atraen la atención de la policía, de los residentes de la vecindad y/o de los oficiales dentro de sus escuelas; pero aún no han cometido delitos graves.

**LAS PANDILLAS BASADAS EN TERRITORIOS TRADICIONALES**—son grupos de personas jóvenes (adolescentes y/o adultos) que le dan un nombre a su grupo, tienen un líder o varios líderes y usan señas de identificación particulares para su grupo, tal como su modo de vestirse, el uso de ciertos colores y/o señas con las manos. Tal grupo está asociado con un territorio que defiende contra pandillas rivales. Cometen delitos que incluyen el vandalismo (grafiti) y agresiones contra personas y, en ocasiones, hasta el homicidio. La rivalidad sobre el territorio entre tales grupos es una de las características claves de este tipo de pandilla.

**LAS PANDILLAS ORIENTADAS A GANANCIAS**—son grupos de jóvenes (adolescentes y/o adultos) con un nombre particular y con un líder o varios líderes, que comúnmente se involucran en actividades criminales, ya sea en grupo o individualmente, con el fin de obtener ganancias de dinero. Sus delitos incluyen el robo, el hurto y la compraventa de drogas.

## COSAS QUE INDICAN QUE LAS PANDILLAS SON UN PROBLEMA EN SU ESCUELA:

- Un aumento en el número de estudiantes que se ausentan
- Un aumento en el número de estudiantes que forman grupos con nombres particulares
- Jóvenes que se tatúan, que llevan puestos collares de abalorios o que se visten con colores particulares
- El grafiti—especialmente cuando se haya “tachado” con una raya
- Un aumento en el número de enfrentamientos y tensiones raciales
- Acontecimientos en que se muestran pistolas o tiroteos desde vehículos



## **LAS PANDILLAS VIOLENTAS O LAS QUE COMETEN “CRÍMENES DE ODI0”**

—son grupos de jóvenes (adolescentes y/o adultos) con un nombre particular y con un líder o varios líderes, que juntos se involucran en actos violentos dirigidos contra grupos o contra individuos. Si resulta que estos grupos defienden un territorio geográfico o roban, tales aspectos parecen ser de segunda importancia. Entre sus delitos figuran las agresiones serias contra personas y el homicidio.

## **¿QUIÉNES SON LOS JÓVENES EN LAS PANDILLAS?**

Los pandilleros típicamente son jóvenes entre 10 y 21 años de edad. La mayoría de ellos no se han desempeñado bien en la escuela, y muchos hasta han abandonado sus estudios antes de cumplirlos. Muchas veces, sus hermanos mayores, padres u otros parientes también han sido parte de una pandilla. Generalmente, los jóvenes más involucrados en actividades de pandillerismo vienen de hogares en los cuales, desde una edad joven, diariamente les faltaba supervisión adulta por largos plazos de tiempo. Estos jóvenes se unen a las pandillas en búsqueda de la autoestima, del compañerismo, el reconocimiento y para obtener un sentido de sociedad.

¡Note bien! No todos los jóvenes que experimentan con los modales de las pandillas son necesariamente pandilleros. No llegue a conclusiones precipitadas. Si usted sospecha que un joven sea pandillero, hable con él o ella — y recuerde que lo más importante es escuchar.

## **¿QUÉ PODEMOS HACER PARA DARLE FIN AL PANDILLERISMO?**

**RECONOZCA EL PROBLEMA.** En algunas comunidades, los residentes y sus oficiales tienen temor de admitir que existen problemas de pandillerismo. Puede ser que tales individuos teman dañar la buena imagen de su comunidad, o teman el efecto negativo al clasificar a un joven como pandillero. Hasta hay personas que temen que, al dirigir su atención al problema de las pandillas, esto animará a los jóvenes delincuentes—dándoles la fama que buscan. Todos estos asuntos deben ser discutidos, y pueden ser resueltos. Negar el problema no ayuda a nada. Recuerde, un problema no se puede resolver si se le da la espalda.

**EVALUACIÓN DEL PROBLEMA.** Existen pandillas en cada localidad, ya sea grande, mediana o hasta pequeña. Antes de que se puedan hallar soluciones para resolver la situación en la que usted se encuentra, usted debe entenderla. ¿Cuántas pandillas y pandilleros hay? ¿Qué tipo de pandillas hay? ¿Está apenas empezando o ya es crónico el problema con las pandillas? ¿Qué tipo de condiciones locales están contribuyendo a las actividades de los pandilleros? Para conseguir esta información, usted debe establecer cooperación entre las escuelas, la policía y las organizaciones de la comunidad.

## **FONDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL.**

Alguien que haya sido convicto por un delito relacionado al grafiti puede enfrentar una multa de 50 dólares para la prevención y erradicación del grafiti, la cual será depositada en el fondo del condado para la prevención de la delincuencia juvenil, conforme al Artículo 102.0171 del Código de Procedimientos Penales (Code of Criminal Procedure). La corte de comisionados del condado tiene la responsabilidad de administrar tal fondo. Se pueden utilizar los fondos para reparar daños; proporcionar enseñanza e intervención para programas de prevención de la delincuencia y disminución del grafiti, incluyendo la elaboración de materiales impresos, los cuales se pueden distribuir a estudiantes de escuelas primarias y preparatorias; proporcionar recompensas para identificar y ayudar a entregar ante la justicia a delincuentes involucrados con el grafiti, y aportar fondos a programas de reconocimiento y recreación para jóvenes, programas locales de la corte para jóvenes y departamentos locales de libertad condicional para jóvenes.

## **¿CUÁLES TIPOS DE PROGRAMAS FUNCIONAN PARA REDUCIR LAS ACTIVIDADES DE LAS PANDILLAS?**

Cuando las pandillas son violentas o son la causa de un aumento en la cantidad de crimen que ocurre, tal vez sea necesario usar tácticas policíacas especiales. Sin embargo, las pandillas no son un problema que le corresponde solamente a las entidades del orden público. También es necesario contar con programas que se dirijan a resolver las causas del comportamiento de las pandillas.

**OPORTUNIDADES.** La actividad pandillera aumenta cuando los jóvenes no cuentan con alternativas que sean socialmente aceptables. Los jóvenes que no tengan una buena preparación escolar, y que tampoco reciban un merecido apoyo por sus buenos esfuerzos, posiblemente se unan a las pandillas para sentirse como personas importantes. Las escuelas deben reconocer el potencial de cada joven, asimismo su importancia. El apoyo escolar y las oportunidades positivas después de la escuela son muy importantes para cualquier joven bajo riesgo de unirse a una pandilla.

**ALTERNATIVAS.** Para algunos jóvenes, las pandillas son la única fuente de diversión y compañerismo que tienen. Para poder competir con lo que las pandillas ofrecen, los programas después de la escuela necesitan ser divertidos y deben proveer y promover la amistad y el apoyo. Un programa que respalda a los jóvenes en sus estudios puede ser combinado con actividades después del día escolar y durante las vacaciones de verano.

**SUPERVISIÓN.** Hay demasiados niños que pasan largos plazos de tiempo solos y sin supervisión adulta. Los programas después del día escolar pueden ayudar, si ofrecen un lugar en el cual los niños puedan jugar y aprender sin que deban estar solos. Estos programas también pueden proveer buena alimentación, supervisión por adultos y lecciones individuales.

**DESARROLLO SOCIAL.** Hay algunos niños que necesitan ayuda con su comportamiento social y con su manera de hacer decisiones. A los jóvenes se les puede enseñar para que reconozcan las consecuencias de sus acciones y para que entiendan que ellos son capaces de determinar el rumbo de sus vidas.

Los niños y los padres pueden mejorarse si aprenden nuevas formas para comunicarse y maneras positivas para resolver desacuerdos personales.

## RECURSOS PARA LAS COMUNIDADES:

**PROCURADURÍA GENERAL INTERVENCIÓN DE DELITOS JUVENILES**  
(512) 463-4024  
[www.oag.state.tx.us](http://www.oag.state.tx.us)  
[jci@oag.state.tx.us](mailto:jci@oag.state.tx.us)

**PROCURADURÍA GENERAL**  
Página para Jóvenes (en inglés)  
<https://www.oag.state.tx.us/teens/index.shtml>

**CONSECUENCIAS, UN PLAN DE ESTUDIO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE TEXAS (EN ESPAÑOL E INGLÉS)**  
<https://www.oag.state.tx.us/consequences/index.php>

**MANUAL DE JUSTICIA JUVENIL, MANUAL DE DELITOS Y DISCIPLINA EN LAS ESCUELAS, Y GUÍA DE INFRACCIONES AL CÓDIGO PENAL EN BASE A POSIBLES SANCIONES (EN INGLÉS)**  
[www.oag.state.tx.us/criminal/publications\\_cj.shtml](http://www.oag.state.tx.us/criminal/publications_cj.shtml)

**DIVISIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL PARA SERVICIOS A LAS VÍCTIMAS DE CRIMEN**  
(800) 983-9933 (estatal)  
[www.oag.state.tx.us/victims/victims.shtml](http://www.oag.state.tx.us/victims/victims.shtml)

**OFICINA DE PREVENCIÓN DE LA COMISIÓN JUVENIL DE TEXAS**  
(512) 424-6130  
<http://www.tyc.state.tx.us/prevention/index.html>

**EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA RESISTIR A LAS PANDILLAS (G.R.E.A.T.)**  
(800) 726-7070  
<http://www.great-online.org/>

**CENTRO DE PROTECCIÓN ESCOLAR DE TEXAS**  
(877) 304-2727  
<http://www.txssc.txstate.edu/k12/>

**OFICINA DE JUSTICIA JUVENIL Y PREVENCIÓN DE DELINCUENCIA, DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE E.U. (OJJDP)**  
(202) 3075911  
<http://www.ojjdp.gov/programs/antigang/index.html>

**PROGRAMA MODELO DE PANDILLAS COMPRENSIVO DEL OJJDP**  
(850) 385-0600  
<http://www.nationalgangcenter.gov/Comprehensive-Gang-Model>

**CENTRO NACIONAL DE PANDILLAS**  
(850) 385-0600  
<http://www.nationalgangcenter.gov/>